

NOTIFICACIÓN POR AVISO



AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No. Radicado CVC 753062026

Persona a notificar: Anónimo

El suscrito Técnico Operativo, de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

HACE SABER:

Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, en especial la contaminación atmosférica por malos olores, presentada por un ciudadano anónimo el día 21 de julio de 2026, se realizó visita técnica a los sectores de Sorrento y Panela Victoria, en el municipio de Tuluá, Valle del Cauca.

Después de haber efectuado la revisión y la Información brindada en el momento de la visita, no se pudo evidenciar o percibir olores a químicos.

Por otro lado, se visitó el predio Sorrento y en diálogo con el guarda Valencia, de la unidad residencial, comentó que ellos no habían percibido olores relacionados con sustancias químicas.

Al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de visita de 26 de julio de 2026 en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los seis (6) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

HECTOR JAVIER ARANGO OSPINA
Ing Sanitario DAR Centro Norte

NOTIFICACIÓN POR AVISO



El presente Aviso se fija hoy dieciocho (18) de agosto de 2026, a las OCHO (8:00 am), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día veinticuatro (24) de agosto de 2026 a las CINCO (5:00 pm), fecha y hora en que se desfijará.

HECTOR JAVIER ARANGO OSPINA
Ing Sanitario DAR Centro Norte

Proyectó y Elaboró: Ingeniero Héctor Javier Arango. DAR Centro Norte. 
Revisó: Ing Edwin Martinez Barreiro – Profesional Especializado - Coordinador UGC Tuluá -Morales 

Archívese en: 0731-017-2026



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

Julio 26 de 2026 – 8:30 A.M.

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección de Gestión Ambiental - UGC – Tuluá- Morales, DAR Centro Norte

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Eduardo José Tafur Orejuela Representante Legal Panela Victoria, ubicado en la Vereda Zabaleta a 300 m de la doble calzada Andalucía - Tuluá, Valle del Cauca

4. LOCALIZACIÓN:

Ubicado en la Vereda Zabaleta a 300 m de la doble calzada, municipio de Tuluá, Valle. Coordenadas geográficas 04°07' 45.19" N y 76° 11' 06.47" Oeste con una altura sobre el nivel del mar de 953 metros.

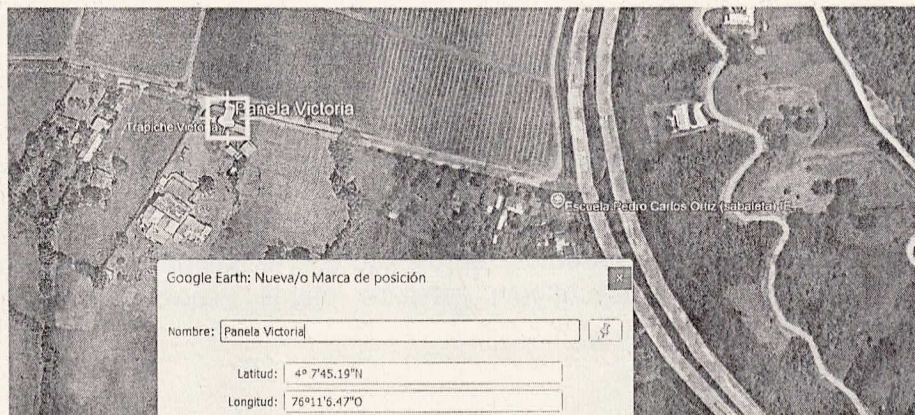


Foto. Empresa Panela Victoria. Imagen de Google Earth Pro

5. OBJETIVO:

Atender denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, en especial la posible contaminación al recurso aire generado por posibles emisiones atmosféricas provenientes de la empresa Panela Victoria, según denuncia interpuesta por un ciudadano anónimo el día 21 de julio de 2026. Radicado 753062026

6. DESCRIPCIÓN:

Panela Victoria se encuentra ubicado en la Vereda Zabaleta a 300 m de la doble calzada, municipio de Tuluá, Valle. Coordenadas geográficas 04°07' 45.19" N y 76° 11' 06.47" Oeste con una altura sobre el nivel del mar de 953 metros.

Dentro del recorrido realizado, no se detectaron olores provenientes de productos químicos. No se evidencia emisiones fugitivas significativas y obedecen a un adecuado funcionamiento.

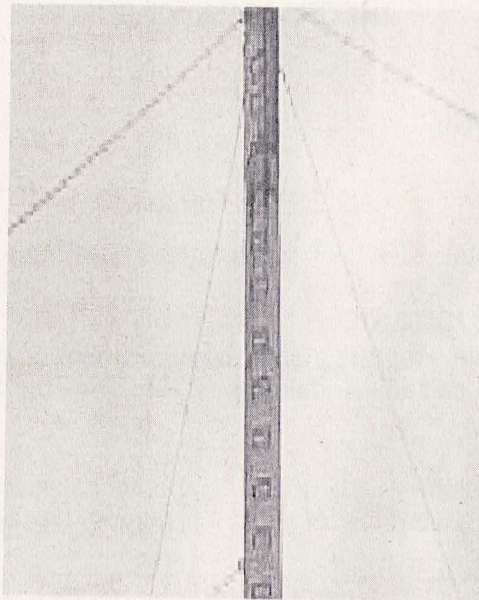


Foto: Chimenea

7. OBJECIONES:

No se presentaron en el desarrollo de la visita.

8. CONCLUSIONES:

Después de haber efectuado la revisión y la Información brindada en el momento de la visita, no se pudo evidenciar o percibir olores a químicos.

Por otro lado, se visitó el predio Sorrento y en dialogo con el guarda Valencia, de la unidad residencial, comento que ellos no habían percibido olores relacionados con sustancias químicas.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

10 a.m.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

HECTOR JAVIER ARANGO OSPINA

Ingeniero Sanitario

DAR Centro Norte

Archívese en: UGC Tuluá- Morales



FORMATO DENUNCIA POR INFRACCIONES CONTRA EL RECURSO AIRE

I. DATOS DEL SOLICITANTE

Tipo de persona:	Natural ☐ Jurídica pública ☐ Jurídica privada ☐	Tipo de Identificación:	CC ☐ NIT ☐ Pasaporte ☐	Personería jurídica ☐ Cédula de extranjería ☐
Nombre o razón social:				
No. Identificación	-1			
Dirección de correspondencia:				
Ciudad:	Ciudad no encontrada	Departamento	----	
Teléfono (s):			Fax:	
Correo electrónico:				
¿Autoriza la notificación mediante correo electrónico? Si ☐ No ☒				
En caso de autorizar, indique el correo electrónico de notificación. En caso contrario indique la dirección para notificación física:				
Información del Representante ☐	ó Apoderado ☐	Nombre:		
Tipo de	No.	De:		
		Dirección de correspondencia:		
		Ciudad:		
		Departamento		
		Teléfono (s):		
		Fax:		
		Correo electrónico:		
Calidad en que actúa sobre el	Propietario: ☐	Poseedor: ☐	Tenedor: ☐	

Descripción

En repetidas ocasiones se siente fuerte olor a químico y presencia de vapores y humo en las casas del condominio Sorrento

INFORMACIÓN POBLACIONAL

Grupo poblacional: _____

¿Es usted una persona con discapacidad? Si ☐ No ☐

Ubicación del sitio donde se relacionan los hechos: _____

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

1. Nombre del predio:	Trapiche Victoria		
2. Dirección del predio:	Km 4 vía Tulua Andalucia		
3. Departamento:	VALLE DEL CAUCA	Municipio:	
Nombre centro poblado, vereda y/o corregimiento:	Afectaciones al condominio Sorrento		

